
**CIM**
ColuMna

Julio 2017

1 - VPT: DONDE DIJE "BAI", DIGO "JULAI"

2 - "APOYOS" EXTERNOS

3- OTOÑO CALIENTE EN TALLERES

4- EL TREN DE LOS 70

**1 - VPT: DONDE DIJE "BAI", DIGO
"JULAI"**

Este martes 27 del mes pasado, hemos asistido a un nuevo y ejemplarizante caso de cómo la palabra de la Dirección de metro Bilbao, aparte de Marxista (de la escuela de Groucho Marx, se entiende), es también voluble a más no poder. Por no definirla de manera más gruesa.

En la reunión convocada para avanzar en el acuerdo alcanzado en el Preco de mayo sobre la valoración del requisito de certificación académica en idiomas para los

puestos de trabajo de nuestra empresa, **la representación de la Dirección ha decidido vulnerar su propio compromiso** y todas las afirmaciones hechas hasta la fecha, dando a entender que quieren un verano intenso a nivel de trabajo. Que todos nos merecemos unas vacaciones de vez en cuando, pero algunos parecen obstinarse en no querer disfrutar de las que les corresponden.

En resumen: la empresa se echa para atrás del acuerdo que alcanzó con la parte social respecto a la valoración de los idiomas en los puestos de trabajo, y "asegurando" que los jefes de sus jefes les han dicho lo que tienen que hacer, no van a entrar a valorar dicho requisito laboral, ni a nivel interno en promociones ni a nivel externo para nuevas incorporaciones. Que es "inadmisible". **¿ A nadie se le valorará? ¡¡NO!!** En dicha línea de gestión encaminada a mantener la paz social (léase como un sarcasmo esto último), **anuncian que procederán a usar este nuevo criterio para recalificar el puesto de USI y bajarle su puntuación, aunque afortunadamente no podrán bajarle por ello de categoría.** El resumen de dicha reunión lo tenéis a vuestra disposición en el apartado de las publicaciones sindicales del **CIM** en el *Gure Tokia*. Y aquí paz y después gloria, que diría el otro...pues mucho nos tememos que no va a poder ser así.

Desde el **CIM**, seguimos defendiendo, como hemos hecho hasta la fecha respecto a esta cuestión, la **necesidad de valorar debidamente cada puesto de trabajo desde unos parámetros de eficiencia y profesionalidad.** Los requisitos que cada persona cumplimos para desempeñarnos en **nuestros puestos han de ser por ello debidamente valorados en su totalidad.** Y, como hemos dicho siempre, lamentablemente vemos que **mezclar criterios políticos con nuestros derechos laborales solo trae problemas.**

Pero no solo eso. De este caso concreto **sacamos una serie de conclusiones** que queremos compartir con todos vosotros, y que creemos que **es necesario que cada persona que trabaja en metro Bilbao se haga cargo** de cómo se hacen y se dejan de hacer las cosas, y el futuro que todo ello puede conllevar:

-Con dicha nueva postura, y seguramente avalada por el informe que les remitan "ad hoc" desde el Gobierno Vasco, **la Dirección de Metro Bilbao pretende que todo siga como está.** Cualquiera puede entender (otra cosa es compartir dicho criterio) que un director no quiera gastar más dinero en los sueldos de los trabajadores de su empresa, aquí y en Alemania, aunque lo merezcan. Lo que no es tan lógico ya es la hipocresía y la bipolaridad en sus actos y afirmaciones. Y los dispendios que luego se dedican a otras partidas (y aquí nos remitimos al punto número 4 de este CoIuMna).

-**La Dirección de Metro Bilbao incumple su palabra al romper el acuerdo alcanzado en el Preco con anterioridad. No ya la palabra dada, sino lo expresamente firmado.** A ver quién tiene luego valor para soltar aquellas frases de "hay que remar todos juntos", "metro es una empresa ejemplar" o "la quinta planta de las oficinas de la calle Navarra se quemó por un fallo eléctrico". Y eso ahora, que más o menos se puede entender que entra todo dentro de la lógica de las

negociaciones entre empresa y sindicatos. Cuando cambien las caras en la cúspide de la empresa, mucho nos tememos que, conociendo sus hechos y antecedentes, nos espere un futuro de conflictividad laboral y empresarial. Y no será porque nosotros lo queramos, sino porque dichas personas sigan en "modo Prego". Si no en algo peor.

-La decisión unilateral de **no haber buscado la unidad sindical en esta reclamación por parte de quien la ha promovido vemos que no ha repercutido beneficiosamente en la plantilla, aún es más, incluso con la nueva postura hay algunos puestos que se ven perjudicados** (como el de USI). Pese a los continuos **llamamientos a favor de trabajar en conjunto que hemos elevado desde el CIM**, parece ser que ha primado una vez más el interés de buscar peleas en solitario. ¿Por qué, aunque haya perjudicado a compañeros y compañeras? Eso que lo explique quien lo ha hecho. **Desde el Colectivo Independiente de Metro no compartimos esa postura por ineficaz y perjudicial, y seguimos defendiendo que sólo desde la unidad y el trabajo conjunto de todos, con honestidad por parte de todos, se pueden hallar soluciones satisfactorias para la plantilla.**

-El acceso a la empresa desde el exterior seguirá como está. La **promoción interna** también, aunque desde el **CIM** creemos que **habría que trabajar en este aspecto para mejorar las condiciones de todos y todas.**

-Si hacemos caso a lo que ahora dice la empresa (que no nos extrañemos que para la semana que viene cambie de nuevo el panorama) **habrá que aumentar las liberaciones para estudiar euskera**, sin poner ningún tipo de cortapisa ni excusa. Sobre todo para todos aquellos miembros de la plantilla que ni lo conocen (de nivel G para arriba, una inmensa mayoría) y sobre todo para todos aquellos que no tuvieron la opción de aprenderlo en su época de estudiantes, antes de toda la legislación que surgió a principios de los 90 del siglo pasado sobre el Pacto Escolar y la Ley de la Escuela Pública Vasca. Desde el **CIM** tomamos nota de ello para **proponerlo en un futuro cercano, sin olvidar cuantas iniciativas llevemos a cabo buscando beneficios y avances para toda la plantilla. Y siempre promoviendo la unidad sindical.** Claro que la empresa buscará no entrar en ello, que eso supone unos durillos...¡incluso aunque desobedezcan las recomendaciones de sus jefes políticos! Qué atrevidos son para lo que quieren.

-**El Euskera, para la Dirección de Metro Bilbao, queda bien a las claras lo que representa:** euskera, euskara, es kara la kakatúa.... soltamos el chiste durante la partida en el batzoki y luego a por el gintónic, que nos lo hemos ganado. **LOTSAGARRIA.** Ya que sólo se usa para campañas de Márketing y demagogias varias, y dado que lo más importante es **que el esperpento no decaiga, ¿por qué no pedir una certificación académica del nivel de castellano?** Que de no ser por

el corrector del Windows, en alguna Jefatura habría que volver a dar cursillos de ortografía con urgencia. Y tiene la misma oficialidad, por supuesto. Pero claro, en política (aunque sólo sea segregacionist....perdón, queríamos decir lingüística) no nos vamos a meter. Para eso ya hay gente que vive de ello, y una lista de candidatos creciente de la que no nos interesa formar parte.

-Es posible que esta cuestión acabe en los juzgados. Y no porque nosotros lo vayamos buscando. En el **CIM seguimos apostando por el diálogo y la negociación para solventar los problemas que vayan surgiendo, sin renunciar a toda otra iniciativa que pueda proponerse encima de la mesa** pero, por favor, que nadie nos tome por bobos a los trabajadores.

De lo que vaya aconteciendo, os seguiremos informando como siempre.

2 - "APOYOS" EXTERNOS

Ha llegado a nuestras manos la **publicación de uno de los colectivos sindicales que trabaja en Euskotren**, donde se detallan diversas reivindicaciones de cara a su próxima renovación de Convenio Colectivo. Lamentablemente, hemos podido leer en dicho escrito **cierta afirmación que, por mucho que lo intenten arreglar posteriormente con un asterisco y una frase a pie de página, creemos totalmente desafortunada y fuera de lugar. Y como tal se lo hemos hecho saber**, a pesar de arriesgarnos de nuevo a seguir "haciendo amigos". Pero en el **CIM** creemos que la labor sindical no ha de centrarse solo en disfrutar licencias los fines de semana, sino que **hay que dar la cara por los trabajadores siempre y en todo lugar, y con los hechos y la verdad por delante.**

Las palabras en cuestión eran las siguientes: ***"A día de hoy, Metro Bilbao nos saca más de 400€/mes "por abrir y cerrar puertas" (no olvidemos que tienen conducción automática)"***.

El colectivo de conducción será probablemente uno de los que tienen la labor más delicada en su día a día laboral, si no el que más. Soltar dicho tipo de afirmaciones sobre un grupo de profesionales que, para más inri, comparten labores profesionales, y todo por el hecho de buscar para sí mismos reivindicaciones propias **nos parece mezquino, irrespetuoso y totalmente carente de ética sindical.** No entramos a valorar si sus peticiones son justas o no, merecidas, factibles, etc. Criticamos que **dicha manera de defenderlas no hace sino demostrar un egoísmo y una falta de honradez sindical absolutas.** Dicha falta de respeto **atañe a un colectivo en el que el rigor profesional ha de estar presente en cada momento de su jornada laboral.** Y, como todos sabemos, **su desempeño no sólo se basa en lo que ellos afirman, sino que el nivel de responsabilidad, de preparación, de condiciones laborales, de capacitación para el puesto y**

demás requisitos que han de atender les hace merecedores de mucho más de lo que muchos están dispuestos a admitir.

Seguramente, las condiciones laborales que tiene el personal de dicha empresa distan mucho de ser como las que tenemos en Metro Bilbao. Los conocimientos profesionales, los aspectos formativos requeridos, la masificación de viajeros, el número de servicios, la forma de cubrirlos, el volumen de trabajo, las frecuencias de servicio, los servicios de fin de semana, especiales, de fiestas, verano, Nochebuena y Nochevieja, etc, son **datos objetivos a la hora de valorar, tanto profesional como retributivamente, el puesto de conducción de una determinada manera.** Seguramente, si se diese la oportunidad, pocos de ellos cambiarían cobrar dicha cantidad extra por tener las condiciones laborales que repasamos arriba. Que a todos nos gusta lo bueno y los derechos de los demás, pero cuando toca hacerse cargo de la parte amarga del trueque ya entonces no nos resulta tan apetecible. Así que, **por favor, un poco de respeto hacia los profesionales de metro Bilbao. Eso es lo que les hemos hecho llegar.**

Pero dicho caso **no nos parece sólo un hecho puntual desafortunado, sino que creemos que, de nuevo, se nos presenta un clarísimo ejemplo más de que aquí cada uno sólo se preocupa de lo que tiene en su casa.** Muy poca gente suele llorar por las desgracias ajenas. Cada persona, cada familia, y, lo que nos ocupa, cada empresa y **cada plantilla tiene sus propias realidades, sus propios problemas y aspiraciones. Y nos queda igualmente claro que desde fuera nadie va a preocuparse por los problemas que podamos tener los trabajadores de metro Bilbao.** Solo vamos a hallar **interés de terceras personas en nuestra situación cuando vean algún rédito que puedan sacar en beneficio propio, dejando de lado que dicha actitud pueda repercutir negativamente en nosotros.**

Por todo ello, en el **CIM defendemos siempre,** como hemos hecho desde el principio, **la validez única de nuestro modelo sindical. Un modelo colectivo, propio e independiente de injerencias ajenas,** sean del tipo que sean, empresariales, políticas, federativas o sindicales. Y defendiendo siempre que **somos los trabajadores y trabajadoras de metro Bilbao los únicos que podemos y debemos velar con honradez y convicción por nuestros puestos y nuestras condiciones de trabajo.** Debemos ser conscientes de ello, pues **ninguna bandera ni ninguna lucha ajena nos va a traer mayores beneficios. Y sólo desde la unidad de todos los que formamos parte de la plantilla de metro Bilbao, de manera solidaria e independiente, podemos evitar que nadie ponga en tela de juicio nuestros derechos, nuestros avances y nuestros trabajos.** Ejemplos creemos que podemos encontrar con facilidad en nuestro entorno de que eso es así, de que **el trabajo centrado en nuestra realidad laboral de manera realista es el que al final nos aporta avances y beneficios.** El meterse en guerras de otros y querer hacer de ellas partícipes a nuestros compañeros y compañeras, precisamente por defender a aquellos que luego ya vemos el valor que representamos para ellos, y negándose a trabajar sindicalmente de manera constructiva y proactiva en beneficio de nuestro conjunto, no puede sino llevarnos a peor puerto. Y precisamente el panorama que se nos abre para después de verano no es precisamente halagüeño.

Esa es la historia. Esperamos que todos seamos capaces de sacar conclusiones constructivas de todo ello. Y **que no tengamos que esperar a que venga el lobo y nos muerda para confiar la defensa sindical de nuestro trabajo en quien realmente merece tenerla.** Que los lobos nunca andan lejos.

3- OTOÑO CALIENTE EN TALLERES

Como hemos comentado con anterioridad, así como en los resúmenes que publicamos con regularidad, **el plan de reestructuración que la empresa pretende imponer en el área de Mantenimiento de Sopela se presenta como un foco de conflicto a corto plazo.** Tal y como hemos publicado en fechas recientes, la primera víctima de dicho plan ha sido el puesto de los Spves de Sopela Torre. Y **gracias a que tenemos una garantía de empleo acordada en el Convenio, los trabajadores afectados no están en la calle, aunque se hayan visto obligados a abandonar sus puestos de trabajo de aquella manera.** Para más inri, hablamos de un puesto que tenía su funcionalidad y su utilidad, pero que **la empresa ha decidido suprimir para ir logrando esa multifuncionalidad que siempre hemos criticado por las consecuencias que, a la vista está, conlleva para la plantilla.**

En octubre, la empresa convocará a la parte social para continuar con las negociaciones sobre este asunto. Desde el **CIM mantenemos la reivindicación de mantener el puesto de los supervisores de la Torre,** dado que se demuestra que tiene una carga de trabajo suficiente como para justificar su permanencia, **sin necesidad de que personal técnico de Mantenimiento se ocupe de las tareas de dicho puesto, obligándosele a desatender las suyas propias.** Y todo cambio y contrapartida que pueda haber entendemos que ha de alcanzarse mediante el acuerdo y la negociación. Pero la empresa ya apuesta desde un principio por una política de hechos consumados, con lo que a nuestro entender dichas negociaciones ya nacen viciadas. No es trabajo sencillo el que viene por delante.

Desde estas líneas hacemos nuevamente un llamamiento a la unidad sindical, para mostrar una posición unitaria y fuerte ante lo que la representación sindical en su mayoría ha calificado como un atropello. Desde el **CIM vamos a defender la postura que nos hicieron llegar los trabajadores afectados** en la reunión mantenida con ellos en su día, en la que quedó claro su **rechazo al intrusismo en las funciones laborales de unos colectivos y otros por el que apuesta la empresa.** Y os recordamos lo comentado sobre la cercanía del lobo en el punto anterior. **Si alguien cree que dichos cambios sólo afectan a un grupo de trabajadores de los talleres con los que no le va nada, que se lo haga mirar. O mejor, que pregunte** a los supervisores a los que han reubicado en otros puestos. O a los titulares de Urduliz a los que han variado horarios y carga de trabajo sin contraprestación alguna. O a dichos **técnicos de Mantenimiento a los que se les pretende ampliar funciones ajenas a su puesto de trabajo, modificando sustancialmente sus condiciones de trabajo incluso de manera posiblemente contraria a lo estipulado en el Convenio Colectivo.** O a los suplementarios de la

zona C entre los que la empresa ya ha valorado eliminar una plaza de trabajo para destinarla a otro sitio... en esta cuestión hemos de mostrar nuestro **apoyo y solidaridad con todos los colectivos implicados**.

Estas iniciativas de la empresa para reestructurar todas las labores de los colectivos de Mantenimiento son objeto desde hace tiempo de **diversas iniciativas judiciales, alguna de las cuales ya ha sido estimada a favor de la parte social (como la sentencia de Abril sobre la confección de partes de avería**, la tenéis a vuestra disposición en el apartado de publicaciones sindicales del **CIM** en el *Gure Tokia*). No es el camino más deseable para intentar arreglar las cosas, desde luego, sobre todo cuando en algunas iniciativas de este tipo no se ha querido contar con el apoyo y el acuerdo de todos los sindicatos (y ya vemos las consecuencias de este modo de hacer el Llanero Solitario...nos remitimos al punto 1 de este Columna). Pero también es cierto que, **a veces, no queda más remedio que hacer uso de dicha herramienta legal, procurando hacerlo siempre de manera legítima y honesta**. Esperamos que la empresa respete los acuerdos y las decisiones judiciales (lo contrario creemos que tiene el nombre de "prevaricación", y eso queda muy mal en prensa) y que **todo cambio por el que apueste, sea para el colectivo que sea, se plantee de forma transparente** (y sin tantas "erratas" de última hora en las actas y acuerdos, que parece que algunos pretenden volver a insanos vicios del pasado) **y desde el prisma de la negociación**. Que todo evoluciona y nada es inamovible, eso lo entendemos todos. Pero dicha evolución **no debe conllevar perjuicios evitables para los diversos colectivos laborales** de metro Bilbao, es lo que hay que defender con fuerza y unidad en la mesa de negociación. **Hay acuerdos y legislaciones que hay que respetar, y de eso no se libra ni la propia empresa**. Y **las mejoras que puedan derivarse de dichos cambios, si las hay, han de ser ampliadas al mayor número de trabajadores y colectivos posible**.

4- EL TREN DE LOS 70

No, no es que nos hayamos vuelto nostálgicos. En este punto queremos hacer mención al **desastre de servicio especial programado para el pasado jueves 22 de junio, a raíz de un evento en el Palacio Euskalduna en Bilbao**. Un servicio donde se movilizaron diversos trenes para desplazar finalmente, según números dados por la Dirección en el Comité de Empresa, la escalofriante cantidad de...i75 personas! Eso según la empresa, porque según personas presentes en la estación, dicha cantidad no llegaba incluso ni a los 40 viajeros.

Ignoramos qué criterio se siguió para confeccionar dicho servicio, si supuestamente benefició a alguien en particular a quien le viniese de perlas un metro para llegar a casa a esas horas desde Bilbao, ni a cuánto asciende el agujero que generó (que entre pitos y flautas unos cuantos miles de euros ya se invirtieron en la bilbainada). **También nos parece desconcertante que metro Bilbao se preste a ofertar dichos servicios "a la carta" con una utilidad social y económica nula, y sin embargo año tras año se siga tentando a la suerte** en los andenes de

estaciones como las de Sestao, por poner un ejemplo, en los que **durante las fiestas locales** de San Pedro se lleva años **sin atender las masificaciones durante las noches de los fines de semana ni preparar servicios adecuados para la demanda - esta vez sí- previsiblemente elevada de transporte a ciertas horas**. En ocasiones, incluso, habiendo llegado a retirar unidades cuando el servicio era cada media hora, doblando el tiempo de espera y prestando la situación para que hubiera podido ocurrir cualquier tipo de incidente.

Desde Márketing no se ha facilitado ni razón ni justificación alguna de dicha decisión. De asumir responsabilidades por abanderar iniciativas que repercuten negativamente en las cuentas de la empresa no hablamos tampoco, vamos, hasta ahí podríamos llegar. Que algunas personas no llegan hasta donde llegan (y sin saber Euskera) para que luego anden llamándoles la atención. Hombre, sabemos que el Palacio Euskalduna o los saraos en la Bilbaína tienen más glamour que los *pintxos* de algunas tabernas de Repélega, la afluencia resulta más, o sea, selecta. Pero **eso no implica que haya que desatender la seguridad de los viajeros en algunos casos, y en otros organizar contra toda lógica dispendios perfectamente prescindibles**. Como se dice siempre, la rentabilidad social del servicio ofertado no ha de ser óbice para gestionar con eficacia y coherencia los recursos disponibles.

Sobre todo cuando **a la hora de responder a las legítimas reivindicaciones de la parte social para valorar económicamente todos los aspectos de nuestros puestos de trabajo de una manera justa, después de años de privaciones, recortes y congelaciones, se suele recurrir al tópico de "no nos llega el dinero" para justificar sus negativas**. Hay miles de euros para mover a 40 personas (o 75, qué más da...para ellos la perra gorda) pero no lo parece haber para asumir la cobertura de la plantilla al 100%, el mantenimiento de puestos de trabajo funcionales, la retribución de requisitos formativos que impone la empresa pero que se niega a valorar pese a acordar hacerlo en el Preco...ésta es la ética empresarial de Metro Bilbao.

***"Y pues da y quita el decoro
y quebranta cualquier Fuero,
poderoso caballero
es don Dinero".***

www.metrocim.com